



ACTA DE LA V SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el auditorium de la Municipalidad Distrital de Lares, siendo las 3: 00 pm del día 26 de agosto del año dos mil veinticinco, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Lares Sr. Valentin Benavides Huamanhuilca, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. En cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 Ley del sistema Nacional de seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante decreto supremo N°011-2014-IN, presentes en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad, se procede a llamar la lista a los integrantes de CODISEC.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
01	SR. VALENTIN BENAVIDES HUAMANHUILCA	MIEMBRO	ALCALDE
02	Sr. MARIO ARANZABAL AVILES	MIEMBRO	SUBPREFECTO
03	MED. PERCY YONY ROJAS LAUI	MIEMBRO	DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
04	TNTE. PNP ELVIS KELVIN MACAZANA CAMILO.	MIEMBRO	COMISARIO PNP AMAPARAES
05	PROF. PELAGIA CORDOVA HUAMANI	MIEMBRO	DIRECTORA DE I.E. CESAR VALLEJO
06	SR. ROSALIO PFOCCO OBLITAS	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. DE CCACHIN
07	PROF. FORTUNATA RIVERA CASAFRANCA	MIEMBRO	JUZGADO DE PAZ LARES
08	SRA. BIENA TAMAYO ALMANZA	MIEMBRO	PRESIDENTE DE CENTRAL RONDAS CAMPESINAS - LARES
09	SR. JAVIER E. ESPITIA CHARACA	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. DE CHOQUECCANCHA
10	PROF. FREDY FARFAN HUALLPAYUNCA	REPRESENTANTE	DIRECTOR DE LA IE. VIRGEN DEL CARMEN
11	REV. P. OSCAR DELGADO CCOA	REPRESENTANTE	PARROQUIA DEL DISTRITO DE LARES
12	JESUS ALBERTO MAMANI PAURO	REPRESENTANTE	MIDIS PROGRAMA PAIS TAMBO CCACHIN

Los miembros que no asistieron a la quinta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE
01	PROF. ROMULO CRUZ CONDORI	MIEMBRO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD C.P. AMPARAES.
02	Sr. JUAN CARLOS MAMANI ECOS	REPRESENTANTE	PRESIDENTE DE CC DE LARES AYLLU

Se verifica la asistencia de los convocados y se comprueba que existe el Quorum respectivo, el Presidente del comité toma la palabra y da por iniciada la Quinta sesión Ordinaria del CODISEC - 2025, felicitando a las autoridades presentes por la participación y resaltando la importancia de la asistencia como miembros del CODISEC-LARES.

El Secretario Técnico del CODISEC da a conocer la agenda, la cual contempla los siguientes puntos:

- Informe de los miembros de los casos atendidos en sus instituciones.
- Informe sobre la actualización del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- Otros temas relacionados a la seguridad ciudadana.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO OBLITAS
CHOQUEGANGA



Rosalio Pfocto Oblitas
DNI: 24471545
ALCALDE



Rosalba Huanca Obispo
DNI 74.33.45
ALCALDE



307

El señor Mario Aranzabal Avilés, Subprefecto Distrital, comentó que las actas realizadas con anterioridad no se están cumpliendo, especialmente en lo referente al pedido de auxilio rápido policial en el distrito de Lares. Solicitó coordinar con la DEMUNA y las rondas campesinas la realización de charlas de prevención en las instituciones educativas, debido a que la comisaría se encuentra lejos del distrito. Señaló además que viene trabajando con el CEM Calca, notificando al comisario, y destacó la necesidad de apoyar con una camioneta de seguridad, ya que existen 10 familias con medidas de protección y actas de compromiso. Reiteró la importancia de instalar un puesto de auxilio en el distrito. Asimismo, pidió que la policía visite cada lunes el distrito para mantener el orden, considerando que se emitió una ordenanza municipal para el ordenamiento. Aunque este año no se registraron accidentes, solicitó que la policía intervenga para imponer papeletas y realizar operativos inopinados.

El señor Javier E. Espitia Characa, Alcalde de la Municipalidad del C.P. de Choquecancha, afirmó que la seguridad ciudadana se está trabajando de manera preventiva con la junta directiva de la comunidad, realizando patrullajes junto con las rondas campesinas y juntas vecinales, las cuales se encuentran en proceso de implementación. Señaló la poca presencia de seguridad ciudadana en la capital y los problemas que enfrentan en la comunidad, como el caso reciente de envenenamiento de ganado y la falta de control en terrenos de cultivo. Enfatizó la necesidad de capacitar a la población en las asambleas e implementar medidas de prevención.

El profesor Fredy Farfán Huallpayunca, Director de la I.E. Virgen del Carmen, informó que en el aspecto educativo se participó en dos simulacros de manera organizada y en la escuela de padres. Resaltó la importancia de realizar charlas a los alumnos, grado por grado, sobre violencia familiar, y recordó que sin un puesto policial no se puede atender con eficiencia las emergencias. También mencionó la necesidad de desalojar vehículos de las calles, mantener libres las vías frente al puesto de salud, reparar las calles y controlar el funcionamiento de las tiendas.

La profesora Pelagia Córdova Huamaní, Directora de la I.E. César Vallejo, señaló que vienen trabajando con los estudiantes en charlas de orientación vocacional y prevención de la violencia de género. Manifestó preocupación por los problemas de transporte que ocasionan abandono escolar, así como por la irresponsabilidad de algunos padres con problemas de alcoholismo. Informó que se coordinan acciones con el centro de salud en temas de orientación sexual y prevención, con miras a mejorar el rendimiento estudiantil.

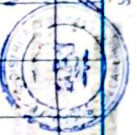
El médico Percy Yony Rojas Lauí, Director del Centro de Salud, indicó que su institución participa en todas las actividades de simulacros y que se realizó una charla en la I.E. César Vallejo sobre primeros auxilios y prevención del embarazo adolescente.

La señora Biena Tamayo Almanza, Presidenta de la Central de Rondas Campesinas de Lares, señaló que se viene trabajando con reuniones en las cuencas del río Mapacho, participando en reuniones comunales y visitando las tiendas para identificar problemas. Expresó su preocupación por niños en situación delicada, algunos intentando hurtar dinero de sus padres para gastar en tiendas. Destacó la necesidad de coordinar con los centros educativos, autoridades y fiscalía para enfrentar los problemas de alcoholismo familiar y regular la venta de alcohol.

El señor Jesús Alberto Mamani Pauro, representante del MIDIS - Programa PAIS Tambo Ccachin, manifestó que su institución trabaja para fortalecer la seguridad de las familias mediante charlas de prevención de la violencia familiar. Reconoció que la inseguridad persiste en la población, pero resaltó que se viene aportando con acciones preventivas a pesar de la falta de recursos.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CHOQUECANCHA

MINISTERIO DEL INTERIOR





ALCALDE
Dpto. de Lares
2025



El Tnte. PNP Elvis Kelvin Macazana Camilo, Comisario de Amparaes, presentó el informe de la producción policial de enero a julio de 2025, en el cual se reportan 421 operativos, 6 detenidos por requisitoria, 4 detenidos en flagrancia por diversos delitos, 18 papeletas impuestas y 3 accidentes de tránsito. Además, se registraron 8 casos de maltrato físico, 14 de maltrato psicológico, 13 de maltrato físico y psicológico, 7 de violencia sexual, 42 medidas de protección ejecutadas, 2 personas desaparecidas, 3 casos de violación sexual, 1 delito contra el patrimonio (desarticulación de banda criminal dedicada al abigeato), 4 accidentes de tránsito, 7 delitos diversos y 2 hallazgos de cadáver.

La profesora Fortunata Rivera Casafranca, Jueza de Paz de Lares, informó sobre la atención de denuncias por faltas cometidas contra las personas, señalando que se intentó solucionar casos en Choquecancha, Ccachin y Quishuarani mediante conciliaciones. Sin embargo, resaltó que cuando los casos llegan a la fiscalía y al Poder Judicial ya no es posible conciliarlos, sobre todo en delitos como tocamientos indebidos. Manifestó la dificultad de cumplir con los procedimientos debido a la carga de trabajo, notificaciones y audiencias.

El reverendo padre Óscar Delgado Ccoa, Párroco del distrito de Lares, manifestó que desde la iglesia se promueve la reflexión y la oración como parte del trabajo espiritual, además de organizar jornadas religiosas en Choquecancha, Quishuarani y Ancallachi. También mencionó la próxima festividad de la Virgen Natividad, señalando que se requiere orden en las calles, limpieza y control del tránsito, pues algunos vehículos afectan la infraestructura. Enfatizó la necesidad de sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto a las normas y acuerdos comunales.

El Gerente Municipal de la MDL informó que, en el marco de la festividad de la Virgen de la Natividad, ya se han organizado los planes de seguridad ciudadana, en coordinación con las gerencias de Desarrollo Económico, Gestión de Riesgos y Desarrollo Social. Asimismo, se comprometió a coordinar con la Policía Nacional para que apoye en la fiscalización del tránsito y con la provincia de Calca en la realización de operativos. Destacó la importancia de contar también con el apoyo de las rondas campesinas. Mencionó que se ha cursado invitación a los integrantes del CODISEC para participar en el COPROSEC, que se desarrollará de manera descentralizada el día 12 de septiembre en el distrito de Lares. Este espacio será fundamental para regular y modificar resoluciones, especialmente sobre el terminal terrestre, cuya implementación responde a la aplicación de la ley. Además, recordó que el 1 de septiembre se llevará a cabo un taller sobre incendios y que OSINERGMIN, como organismo supervisor de Electro Sur Este, debe ser considerado en la atención de reclamos ante apagones. Recalcó la importancia de la participación de los alcaldes de los centros poblados para informar, coordinar y atender temas como incendios forestales, ya que recientemente se registró uno en Coya que fue atendido por el Cuerpo de Bomberos.

Por su parte, la Oficina de Gestión de Riesgos de la MDL señaló que se vienen implementando actividades preventivas, como simulacros de incendio, difundidos a través de la radio local para sensibilizar a la población. En el segundo simulacro, la participación de los vecinos fue notoria, logrando movilización y organización. Se resaltó que la Subprefectura tiene un rol clave en estas acciones, considerando que factores como el viento pueden complicar la propagación del fuego y que es necesario cerrar la intervención en un tiempo oportuno. Asimismo, se indicó que se espera apoyo del Gobierno Regional y de la Agencia Agraria para consolidar estas acciones.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado
CHOQUECANCHA

Lic. Javier Charaja
Auditor



Rosalba Pifreco Oblitas
DNI 24471545
ALCALDE



309

La misma oficina destacó que se trabaja de manera preventiva y correctiva frente a los riesgos, aunque reconoció que algunos cambios han alterado lo que inicialmente se había previsto. Desde el Gobierno Regional se está fortaleciendo la capacidad de respuesta, por lo cual se anunció que el próximo 1 de septiembre se llevará a cabo una capacitación en materia de gestión de riesgos, con el fin de reforzar la preparación de las autoridades locales.

El Secretario de las Rondas Campesinas se dirigió a los miembros de CODISEC y de la Subprefectura, manifestando su preocupación por la obstrucción de las calles debido al incremento de vehículos. Señaló que hasta el mes de abril la situación era manejable, pero que actualmente hay una gran cantidad de autos estacionados que dificultan el tránsito, lo cual afecta especialmente a los niños. Recordó que ya existe una ordenanza municipal sobre el tema, pero pidió buscar soluciones concretas, pues la problemática se ha agravado y genera constantes quejas de la población, sobre todo en épocas de vacaciones.

El Presidente de CODISEC agradeció a los miembros por su tiempo y participación en la reunión, destacando que este espacio resulta enriquecedor y que contribuye al objetivo común de fortalecer la integridad y la seguridad ciudadana. Señaló que la camioneta actual presenta fallas mecánicas, lo que hace necesario gestionar la adquisición de un nuevo vehículo para garantizar la protección de la población. Asimismo, mencionó que se debe programar una intervención a un negocio conforme a la normativa vigente y pidió que, en la próxima reunión de COPROSEC, se aborde el tema del transporte. Explicó que la falta de un terminal genera conflictos y solicitó al Gerente Municipal apoyo para que la plazoleta no continúe siendo usada como terminal informal, pues esta situación podría generar mayores problemas.

El Secretario Técnico de CODISEC informó que la camioneta de seguridad sufrió dos volcaduras en la gestión anterior y que recién la semana pasada fue devuelta después de un mantenimiento.

El Tnte. PNP Elvis Kelvin Macazana Camilo, Comisario de Amparaes, indicó que algunas camionetas adquiridas se encuentran inoperativas y fueron reasignadas por disposición del Comando General. Sin embargo, mencionó que existe la posibilidad de reparar las camionetas Nissan, considerando que el Gobierno Regional ha adquirido 180 unidades, de las cuales algunas serán destinadas a la comisaría de Amparaes en una segunda etapa.

El Secretario Técnico de CODISEC añadió que sería conveniente establecer un convenio específico para que se asigne una camioneta al distrito y que la municipalidad asuma el mantenimiento correspondiente.

El Subprefecto Distrital planteó la necesidad de precisar si se instalará finalmente el centro de auxilio rápido. Además, propuso que se refuercen los operativos en las tiendas del distrito y en las vías de comunicación, especialmente considerando la proximidad de las festividades en Nueva Florida, donde se instalan charamoscas. También sugirió que la policía acompañe las ferias de los lunes, para controlar el tránsito de vehículos y garantizar la seguridad. Propuso difundir en la radio los horarios de patrullaje y reforzar la presencia policial en los ingresos y salidas de las instituciones educativas, en horarios de 7:30 a 8:30 de la mañana.

El Alcalde del Centro Poblado coincidió en que se deben tomar acciones concretas, reconociendo que en ocasiones anteriores no se han ejecutado los presupuestos de manera eficiente, lo que debilitó la capacidad de respuesta.

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ASESORIA TÉCNICA

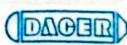
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO

CHUMPI CHANCHA

ALCALDE

LIC. J. J.

ALCALDE



La Jueza de Paz manifestó que considera aprobado el local para el puesto de auxilio policial en el distrito. Señaló que las rondas campesinas no cuentan con facultades para detener y recluir a personas en un calabozo, por lo que es necesario que la policía cumpla los acuerdos establecidos. Advirtió que no se debe esperar a que ocurra un asalto o un hecho grave para recién implementar las medidas acordadas y exigió que los compromisos se cumplan.

Presidente de CODISEC. En relación al tema de la Policía, ya en el año 2010 se solicitó la instalación de un puesto policial en un local adecuado; sin embargo, han pasado más de 20 años y hasta la fecha no se ha concretado. Es evidente que el lugar actual no reúne las condiciones necesarias, por lo que debemos evaluar alternativas de espacio. Asimismo, considero importante sensibilizar a la población a través de la radio, ya que hay aspectos inevitables que debemos afrontar y personas con experiencia que pueden aportar en este proceso. Reconozco la disposición del Sr. Gerente Social para habilitar de inmediato un lugar, como el almacén, que debe ser desocupado a fin de que sea destinado para la instalación de la Policía. Contamos con un espacio y me comprometo a mejorar las condiciones para que pueda implementarse.

Gerente Municipal. Sobre este asunto del puesto de auxilio, en el anterior COPROSEC se presentó un proyecto para instalar un puesto de auxilio rápido en la posta de salud de Choquecancha. No obstante, se requiere la directiva respectiva para poder ejecutarlo. Solicito que dicha directiva nos sea remitida a fin de que podamos identificar un espacio adecuado. Incluso, pediría al Comandante evaluar la posibilidad de alquilar un local para habilitar la instalación del puesto de auxilio rápido.

Presidente de CODISEC. En la gestión del Sr. Urbano también se solicitó la creación de un puesto de auxilio policial, pero no se cumplió. Hoy nuevamente se me traslada esta responsabilidad, cuando debería ser un trabajo articulado con el respaldo de CODISEC para apoyar a la Policía. La presencia policial es necesaria porque existe una falta de respeto creciente entre familias, mientras que a la Policía sí se le obedece. Me pregunto por qué no se exigió lo mismo a los anteriores alcaldes cuando no cumplieron. No debemos incurrir en omisiones.

Se valora la voluntad política, pero este es un tema eminentemente técnico, que requiere cumplir parámetros establecidos: desde ambientes para calabozos hasta espacios seguros para armamento, de acuerdo con el planeamiento de la Dirección de la Policía. Experiencias como la de Pisac muestran que, con la debida implementación, se puede lograr. La Policía tiene la facultad de detener en flagrancia, mientras que la ronda campesina carece de esta atribución. Además, la venta indiscriminada de alcohol está generando violencia familiar y accidentes de tránsito.

La presencia policial permitiría frenar el consumo y la comercialización descontrolada de bebidas alcohólicas. Aunque la Policía no puede estar siempre presente, una sanción oportuna podría corregir muchas de estas situaciones y reducir tanto la violencia como los accidentes de tránsito.

Espacio de la parroquia fue el puesto policial me comprometo mandar la camioneta para que quede el puesto rápido en cada festividad. Por falta de terreno es como inviable.

Gerente Municipal. Efectivamente estaba aprobado el puesto de rápido puesto auxilio para ello debemos formar un subcomité para gestionar y ver el terreno. Pueda que sea el puesto de auxilio de en nueva florinda tenemos que pensar en una comisaría en nuestro distrito. Y Al arzobispado debemos pedir y conversar que nos done el terreno para que funcione ahí y la subcomisión se dedique a gestionar el terreno en el arzobispado o ante la comunidad.



Rosario Pineda Oblitas
DNI: 2441545
ALCALDE



Hay tres posibilidades La donación el terreno de la parroquia, Buscar el terreno en la población para el puesto policial y el espacio del terreno comunal en Nueva Florida. Que si algunas cosas tienen su proceso, lo el palpado de cerca hasta que lleguen pueda que pasar muchas cosas. En otros momentos que resuelva, La camioneta esta volcadura 2 veces no tiene por eso hay mantenimiento mucho así que se ha detectado.

El otro tema las leyes no nos favorecen juntamente con el señor alcalde. El tema hay que creo son responsables administradores.

Gerente Municipal al área técnica de la policía invitar para definir un lugar para que se procede a realizarse acciones. De las carreteras vamos a hacer realizar la carretera y cuadrilla para que vayan arreglando y la vía de Amparaes vamos a ver, y la vía de Cruz Pata hay que hacer la limpieza.

Tema de la competencia por ser una carretera el Instituto Vial Provincial de Calca (IVP) los estos están a cargos, pero no hay un presupuesto el competente. No obstante, su competencia de Quellupuyto de al habrá hay esta la voluntad de señor alcalde de no ser su acción cada vez que se hace.

Hasta que no está empieza el proyecto hay que mantener, vamos a firmar ya con la provincia que se va a ejecutar con obra por impuesto.

ACUERDOS

- ❖ Conformar subcomité para gestionar terreno del puesto policial.
- ❖ Designar la camioneta de seguridad ciudadana para el traslado de la Policía Nacional de la comisaria de Amparaes todos los Lunes para que realicen control vehicular.
- Realizar limpieza la vía de Lares a Ccachin específicamente en el sector de Cruz Pata
- Designar una cuadrilla para que se realice bacheado de la vía de la capital del distrito hasta Mantto
- ❖ Coordinar con el área técnica de la Policía Nacional para definir el terreno del puesto policial
- ❖ Coordinar con la comandancia de la Policía Nacional de Cusco para ver la asignación de una camioneta a la comisaria de CP. Amparaes.
- ❖ Realizar operativos inopinados a los negocios del Distrito.
- ❖ El día 12 de setiembre en el COPROSEC tratar sobre la autorización del terminal de las empresas de transporte que realizan el servicio de Lares a Calca.

Siendo las 6:00 p.m. y habiéndose agotado los puntos de la agenda, el presidente del CODISEC, Valentín Benavides Huamanhuilca, dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia de todos los presentes e invocando a la unidad de esfuerzos en favor de la seguridad ciudadana. Firman al pie del acta los miembros asistentes, en señal de conformidad

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CHOQUECANCHA
Lic. Javier Espetia Chara
ALCALDE